

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

El arreglo del Exterior.

La difícil negociación que se sigue en París por los comisionados españoles con los representantes de los tenedores de la Deuda exterior lleva un curso satisfactorio, en lo posible, para el Tesoro.

Los Sres. Laiglesia y Comyn, en cumplimiento de la ley, propusieron a los tenedores la aceptación del impuesto del 20 por 100 sobre las utilidades de la Deuda exterior estampillada, como lo pagan los demás tenedores de Deuda española; pero esta propuesta fué rechazada, porque los interesados se apoyaban en la virtualidad del convenio de 1882, que no podía alterarse.

En cambio, cediendo de su derecho, se mostraron dispuestos a aceptar, por un plazo de diez a quince años solamente, una rebaja del interés del 4 por 100 al 3 y 1/2, para formar con el 1/2 por 100 restante un factor de amortización; pero los comisionados, a su vez, declararon que no estaban autorizados para aceptar esa propuesta, ni la creían admisible por el Gobierno, puesto que no realizaba ningún fin, supuesto que no se podía formar un fondo para amortizar 1.040 millones con la economía en los intereses de sólo 58 millones, ó a lo sumo de 78, que se obtenía en los diez ó en los quince años.

En vista de esto, los representantes de los tenedores del Exterior propusieron la reducción del interés al 3 y 1/2 indefinidamente, para destinar el 1/2 por 100 restante a la amortización hasta extinguir dicha Deuda, lo cual resultaría en unos sesenta años. Para ello se comprometen los tenedores a reunir las tres cuartas partes de la Deuda exterior en el plazo de tres meses, no obligándose el Gobierno español a nada si no se reúne esa cantidad.

Dada cuenta al Gobierno de esa proposición, ha autorizado a los Sres. Laiglesia y Comyn para que la acepten, comprometiéndose a presentar el oportuno proyecto de ley cuando las Cortes se reúnan, si llega a reunirse la aquiescencia al convenio de las cuartas partes de la Deuda exterior estampillada, respetando los derechos de los que se nieguen a que se reduzca el interés y a transformar esa Deuda en amortizable. Para dar cuenta de la aceptación del Gobierno a estas bases, ratificarse en la proposición los representantes de los tenedores y firmar, en su caso, el protocolo, se ha celebrado una nueva reunión en París.

Resulta, por tanto, que, dada la actitud de los tenedores, se ha logrado un triunfo por el Gobierno español, hábilmente secundado por los Sres. Laiglesia y Comyn, pues con la misma anualidad de 41.600.000 pesetas que se paga al año por intereses de esa Deuda logrará cumplir el Estado sus compromisos y amortizarla por completo en un período de sesenta años, lo cual elevará nuestro crédito.

Aparte de esto, se trata de modificar las condiciones del *afidavit*, para facilitar el cambio de valores y el pago de saldos en el comercio internacional.

De todas partes

Ha comenzado la movilización de los buques de la escuadra inglesa que han de tomar parte en las próximas maniobras.

Durará éstas desde el día 23 del corriente a fin de mes.

El duque de York ha pasado revista a algunas dotaciones.

En los círculos aristocráticos de Londres se comenta mucho la brusca partida del millonario americano Mr. Waldorf Astor, quien, como es sabido, se estableció en Inglaterra hace poco tiempo.

Dicho suceso ha ocurrido en circunstancias especiales.

Mr. Astor tenía repartido numerosas invitaciones entre la aristocracia londinense para dos *garden parties* que debían celebrarse en breve en Cliveden.

De improviso el millonario neoyorkino ha hecho recoger las invitaciones, partiendo para Alemania sin dar explicaciones de su conducta.

Atribúyese dicho acto a disgustos surgidos entre Mr. Astor y el príncipe de Gales a consecuencia de un marcado desaire hecho por el capitalista americano al capitán sir Archibald Milne, íntimo amigo del futuro Soberano de la Gran Bretaña.

El señor ministro de la Guerra ha accedido a la solicitud formulada por el regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1 y autorizando a dicho cuerpo para perpetuar por medio de un cuadro el acto de S. M. el Rey al desvenair por primera vez la espada al mandar tropas al frente del regimiento.

El importe del cuadro se satisfará por los fondos del cuerpo, y de él se sacarán copias fotográficas que se remitirán a los demás del Ejército, a fin de que las conserven en los cuartos de banderas.

En Méjico se ha ensayado un aparato salva-vidas para evitar los atropellos de los trenes eléctricos.

El inventor, que es español, se llama don Ciriaco Garcillan, y él mismo efectuó sus pruebas en presencia del presidente de la República, arrojándose varias veces delante de un tren a toda velocidad, sin que sufriera lesión alguna.

En la villa de Rinconada (Sevilla) un individuo, rapatriado de Filipinas, mientras dormía un compañero suyo, le asestó varias puñaladas, para robarle cien pesetas que llevaba en los bolsillos.

El agredido quedó casi expi apte.

Dicen de Burdeos que las casas importadoras de vinos ordinarios españoles están atravesando una crisis como hace muchos años no se ha conocido.

Los negocios están completamente encalmados en aquella importante plaza, en la que tanto se negocia en vinos del alto Aragón, haciéndose cada vez más raras las transacciones.

La situación no tiene trazas de mejorar, por lo mismo que la cosecha se presenta en aquella comarca francesa para el año que viene en condiciones favorabilísimas.

Con objeto de visitar la Exposición ha llegado a París el escritor tunecino Mahmoud Akbar.

Las obras de Akbar, especialmente la titulada «Figi-Azuré», son muy conocidas, pues han sido traducidas al inglés y al alemán.

Ahora se propone explotar la actualidad un editor parisiense, traduciéndolas al francés.

Ibsen el gran dramaturgo noruego se encuentra gravemente enfermo en Sandeford, hasta el punto de haberse temido seriamente por su vida, a consecuencia de un ataque de erisipela facial.

En vista de la gravedad, los amigos que rodeaban a Ibsen tomaron la determinación de llamar a su esposa y a su hijo.

Por fortuna, parece que el ilustre autor ha mejorado bastante en los últimos días.

Compra de mulas para el Transvaal

La Comisión inglesa, compuesta de un coronel, un capitán y un profesor veterinario del Ejército, que desde hace algún tiempo realiza en España la adquisición de mulas con destino al Transvaal, continúa sus trabajos, preparando nuevas remesas.

El exceso de ganado mular que había quedado por el cambio hecho en varias líneas de tranvías de la tracción animal por la eléctrica ha desaparecido con estas continuadas contrataciones. Basta decir que de la segunda remesa, aún no terminada, han salido ya de España 11.000 mulas.

En las contrataciones se divide el ganado en tres categorías: de primera, de segunda y de tercera. Las mulas del primer grupo alcanzan el precio de 2.740 reales; las del segundo, 2.540, y las del tercero, 2.340.

NUEVO AUTOMÓVIL

Esta vez no viene la luz de América, como ha supuesto el orgullo yanqui que sucedería en lo que queda de siglo XIX y en todo el XX. Se trata de un invento inesperado, que se debe a un químico nacido y educado en la Siberia, Antal Serkj.

El invento se refiere a la locomoción, que es el punto en que ha trabado más la ciencia industrial en los últimos 30 años.

El sabio ruso ha encontrado un sistema de locomoción que tiene por fundamento las propiedades explosivas y expansivas de una sal cuyo nombre y composición se reserva.

Encerrados 20 gramos de dicho producto en la caja de un Automóvil (coche ó máquina motora de industria), y sometida a determinadas condiciones de temperatura, produce un gas que empuja un émbolo, como lo hace el vapor ó el fluido emanado de la combustión de la gasolina.

Esta sal no puede causar daños. Su explosión se regula sin temor a rotura de la caja ó caldera, no mancha ni oxida la tubería por donde pasan los gases y asegura un funcionamiento de absoluta regularidad matemática.

Los automóviles ensayados en Moscú con un gasto de seis céntimos por hora y caballo de vapor logran una velocidad de 25 kilómetros hora.

El emperador de Rusia, protector del invento, enviará al autor a París para que su obra sea conocida y juzgada. La prensa rusa afirma que se trata de una verdadera revolución en la industria.

EL NUEVO LIBRO DE GALDÓS

“LOS AYACUCHOS”

Como hemos anunciado, la tercera serie de los «Episodios Nacionales», del ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós, se aumenta con un nuevo volumen: «Los Ayacuchos». Según indica su título, el nuevo libro del autor de «Marianela» se refiere a un período muy interesante de nuestra historia contemporánea.

Comienza «Los Ayacuchos» con un animado cuadro de la vida palatina en los primeros días de la Regencia de Espartero. La Reina niña Isabel II, su augusta hermana la Infanta doña María Luisa Fernanda, su tutor D. Agustín de Argüelles y su director de estudios, D. Manuel José Quintana, son retratados de mano maestra por la fecunda pluma de Galdós.

A la amabilidad del ilustre novelista debemos las primicias de «Los Ayacuchos» de cuya producción reproducimos los siguientes párrafos del primer capítulo:

Los motines y disturbios ruidosos, desde el de la Granja en 1836 hasta el de Barcelona en 1840, sólo fueron para las niñas rumores ininteligibles, en que no fijaban su voluble atención. La historia viva no hizo impresión en ellas hasta los sucesos de Valencia, que hubieron de tomar en su mente color muy vivo por causa de la partida de la Reina Mamá. Era la primera vez que la lección histórica les dolía, y con el dolor se les quedó presente. No entendían por qué se embarcaba su madre, dejándolas aquí, y al ver llorar a toda la gente de Palacio era un mar de lágrimas. La princesa no tenía consuelo. Isabelita queya cumplía diez años y era muy precoz, comprendió mejor que su hermana la grave mudanza, y charlando las dos sobre ello, le decía: «No seas tonta; no es para que llores tanto. Yo también lloro, ya lo ves. Pero me hago cargo de que cuando mamá nos deja es porque así debe ser. Ya volverá. Espartero también nos quiere mucho; ya lo sabemos. Mamá nos deja encargadas a Espartero y a la Milicia Nacional, que es muy buena pero muy buena».

Viéronse vitoreadas con mayor estrépito que nunca en su viaje de Valencia a Madrid, y en la capital los milicianos hicieron locuras, igualando en sus demostraciones de entusiasmo a Espartero y a las niñas. Entraron de nuevo en la casa grande, y no pasó mucho tiempo sin que se manifestara un cambio de costumbres y renovaciones del personal. Muchas damas salieron, entraron otras, y hasta en la baja servidumbre vieron las pequeñuelas sustitución de unas caras por otras. De aquí sobrevino cierta relajación

en los estudios, lo que a ellas no les causó gran enfado, porque estudiando poco tenían más tiempo para jugar. Pudieron enterarse entonces de lo que eran periódicos, que habían visto más de una vez en manos de damas y gentiles hombres, sin lograr que se les permitiera leerlos. Algunos llegaron al fin a poder de las niñas, y los leían, sin encontrar en lo más substancial de ellos nada que las divertiera, pues aquel continuo tratar de sí venían ó no venían las Cortes maldito lo que les interesaba. ¿Qué eran las Cortes y por qué se hablaba tanto de ellas? Isabelita empezó a comprender que no eran cosa de juego, y que habían dado y aún darían mucha guerra. En la Historia de España, que su maestro les iba enseñando á sorbitos, no se decía claramente lo que las Cortes significaban: de las antiguas se hacía mención; pero á la vista saltaba que aquellas Cortes eran de otro costal. La institución moderna que con aquel nombre designaban los periódicos, escribiendo acerca de ello interminables parrafadas, continuaba nebulosa para las Regias alumnas, porque el libro de Historia no decía nada de elecciones, ni de diputados que pedían la palabra, ni de la razón y objeto de aquel diluvio de retórica; no traía más que hazñas de caballeros, los hechos gloriosos de los Reyes, guerras sin fin por pedazos gordos y á veces por pitirifas de Reinos, y los casamientos de estos Príncipes con aquellas Princesas, á donde venían paces, cuando no guerras más encarnizadas.

Llegaron por fin días en que Isabelita, bastante inteligente para saber medir los vacíos de instrucción, y ansiando acortar el inmenso campo de lo que ignoraba, dirigió preguntas mil á las personas de su elevada servidumbre. «Y estas Cortes, ¿qué harán ahora? ¿Van á poner otra Regencia? ¿Qué es eso de la una y la trina? ¿Y de Espartero, qué? ¿Gobernará *trinando*, como gobernaba mamá, hasta que yo sea grande y pueda gobernar sola?»

Rodaron los días hasta que en uno de ellos vieron las niñas que era aclamado el duque de la Victoria, y que andaban por Madrid milicianos y pueblo con músicas, cantando los himnos de costumbre. Menos mal si siempre se destacaba entre la gritería el mágico nombre de Isabel. Luego se presentó Espartero en Palacio, de gran uniforme; rodeábale sin fin de personajes de la milicia y de lo civil, relucientes de bordados y cruces, y entre ellos muchos de cascaca negra, que debían ser los de las Cortes. Vestidas las niñas de ceremonia, Espartero les besó la mano, y sonaron vivas. ¡Cómo las querían todos! Había venido Isabel al mundo con buena estrella: benéficas hadas rodearon su cuna y después su dorada camita de niña mayor, ¡Feliz ella, destinada á ser Reina de tal pueblo, y feliz el pueblo que se encontraba con aquel *iris de paz*

Más si de amor la tienda encantadora

no has de ser, ni la lanza ni el timón,
ni la flotante tabla bienhechora,
que me libre del mar y el Aquilón,
Cuando la muerte mi destino amanse,
árbol, ¡quien sabe si caerás también!
Si el féretro serás donde descanse
mi helado pecho y mi marchita sien».

La voz tenía entonaciones particulares; después de haber empezado la canción con dulzura infinita, terminaba la misma en una especie de lamento.

La dama enlutada escuchaba aquella canción con la mirada perdida en el vacío y como cambiada en estátua.

El piano lanzó al espacio sus últimos acordes con excesiva sonoridad, y volvió á reinar el silencio mayor aún que antes.

De pronto se levantó el perro y empezó á gruñir de una manera amenazadora; fuera, en el camino, se oía una voz de hombre que atacaba con vigor las últimas estrofas de la canción.

Al oírlas, la dama enlutada se había estremecido. Escuchó.

Cuando dejó de oírse aquella voz, se levantó la dama como loca, se precipitó hacia la verja y la abrió.

¡Nadie!

El cantante había desaparecido.

Miró la dama hacia fuera y vió una sombra que se alejaba rápidamente.

Quiso alcanzarla, pero no pudo dar un paso á pesar de sus esfuerzos.

Tuvo que apoyarse en la verja para permanecer en pie

El terreno era desigual y en el mismo había anchas avenidas, al lado de las cuales se veían magníficos trozos de césped y sobre éste cestas de flores á la inglesa.

Había anochecido ya por completo. Había dos ventanas del piso bajo abiertas completamente que eran las del salón, en el cual había luz encendida.

El doctor Trevenenc se detuvo un momento en el jardín de la casa y se sentó en un banco.

En el salón sonaba el piano tocado por manos hábiles.

Lo que tocaban en el era un trozo tierno y graye, al mismo tiempo que melancólico. Sin duda una canción de amor, cuyo ritmo extraño, dulce, causaba una sensación de placer y a mismo tiempo de pesar.

La melodía salía por las ventanas abiertas y repercutía en los campos acompañada por el eco débil.

Llegó hasta el doctor un magnífico perro de Terranova, excelente guardián, y puso su cabeza bajo la mano de éste como solicitando una caricia. Era Pierrot, el perro de la señora enlutada, un amigo excelente del doctor Trevenenc.

En el pueblo, que se extendía al pie de la colina, todo el mundo cenaba. Cada habitación sólidamente construida de piedra (en Borgoña la piedra no cuesta nada, pues se encuentran por todas partes canteras casi á flor de tierra) estaba iluminada para la colación de la noche.

Cada una de sus ventanas constituían otros tantos puntos luminosos que se distinguían en las tinieblas, y que á veces cambiaban de lugar, semejantes á las estrellas.

El doctor disfrutaba en medio de aquella tranquilidad, oyendo aquella armonía tan dulce y con el perro á su lado. Su alma se ensanchaba para poder contener toda la poesía adorable que le dominaba. Se sintió dichoso, joven, bueno, indulgente; admiraba la naturaleza y sus creaciones divinas, sus

después de tantas cerraciones y tempestades!

Pasado algún tiempo, que las Regias señoritas no podían precisar, se personó en Palacio un señor viejo, alto, amarillo, con unas patillitas cortas, el mirar tierno y bondadoso, el vestir sencillísimo y casi desaliñado, sin ninguna cruz ni cintajo ni galón. Era D. Agustín Argüelles, elegido por las Cortes tutor de las hijitas de Fernando VII. ¡Y que no había visto poco mundo aquel buen señor! Condenado a muerte por el padre, al cabo de los años mil las Cortes le nombraban padre legal de las huérfanas. ¡Qué vueltas daba el mundo!

En pocos años celebró cuartas nupcias el despota; le nacían dos hijas, reñía con su hermano; reventaba después, aligerando de su opresor peso el territorio nacional; renacían las Cortes odiadas por el Rey; surgía una espantosa guerra por los derechos de las dos ramas; vencía el fuero de las hembras; muerde el obscurantismo, lucía el iris con los claros nombres de *Libertad e Isabel*, y el que mejor había personificado la resistencia del pueblo a las maldades y perfidias del monstruo, entraba en Palacio investido de la más alta autoridad sobre las criaturas que representaban el principio monárquico. Sorprendió á éstas la extremada sencillez de su tutor, que más que personaje de campanillas parecía un maestro de Escuela; pero éste no tardó en cautivarlas con su habla persuasiva, dulce, algo parecida al sonsonete de los buenos predicadores. Decía cosas muy bonitas, enalteciendo la virtud, el respeto á la ley, el amor de la patria y la unión feliz del Trono y la Libertad. Su palabra, educada en la tribuna y más diestra en la argumentación de sentimiento que en la dialéctica, iba tomando, con el decer de los años, un tonillo planímetro; su voz temblaba, y á poquito que extremase la intención oratoria se le humedecían los ojos. Naturalmente, las Reales criaturas, cuya sensibilidad se excitaba grandemente con el ejemplo de aquel santo varón, concluían por echarse á llorar siempre que D. Agustín á la virtud las exhortaba con su tono patético y la b en medida cadencia de su fraseo parlamentario, hábilmente construido para producir la emoción. Y no podían dudar que le querían: él se hacía querer por su bondad simplísima y por el aire un tanto sacerdotal que le daban sus años, sus austeras costumbres, su dulzura y modestia, signos evidentes de su falta de ambición. Caracteres hay refractarios al disimulo, y que en sus fisonomías llevan el verdadero retrato del alma; á esta clase de personas pertenecía D. Agustín Argüelles, del cual sus enemigos pudieron decir cuanto se les antojó; pero á una le señalaron todos como ejemplo de un desinterés ascético, que ni antes ni después tuvo imitadores, y que fué su culminante virtud en la época de la tutoría y en el breve tiempo transcurrido entre ésta y su muerte.

Baste decir, para puntualizar de un rasgo solo, que habiéndole señalado las Cortes sueldo decoroso para el cargo de tutor de la Reina y Princesa de Asturias, él lo redujo á la cantidad precisa para vivir como había vivido siempre, con limitadas necesidades y ausencia de todo lujo. Se asustó cuando le dijeron que el estipendio anual que disfrutaba no podía ser inferior al del intendente de Palacio, y, todo turbado, se señaló la mitad, y aún le parecía mucho. Cobiaría, pues, la babilónica cifra de noventa mil reales.

Pero si no le seducían las riquezas, su ánimo no podía librarse de la vanagloria tribunicia, ni su orgullo podía satisfacerse con

otros lauros que los ganados en las Cortes. No en balde había visto nacer el sistema, figurando en nuestras asambleas deliberantes desde la gloriosa aurora del 12, pasando por los torneos admirables del Trienio, renunciando en el Estatuto después de la emigración y en las tumultuosas Cortes de la Regencia. Había llegado á ser el patriarca parlamentario, y no sabía vivir fuera del templo y sacristía de aquella religión. En las postrimerías de su laboriosa existencia, su apego á la vida del Parlamento era tal, que se consideraba hombre perdido si le obligaban á cambiár por la tutoría la grata rutina de oír y pronunciar discursos. Aceptó el honoroso cargo, con la condición precisa de seguir presidiendo las Cortes. No quería sueldos, honores ni cruces; no quería más que hablar. Por su elocuencia, que en los albores del régimen arrebató, le llamaron *Divino*. La posteridad ha dejado prescribir aquel mote, fundado en vanas retóricas, y le ha puesto maica mejor: la de su honradez, que, ciertamente, en tales tiempos y lugares no parecía humana.

Galicia.

Empezaron en el monte Aloya, en Tuy, los trabajos para construir la cruz monumental que por iniciativa de la «Adoración Nocturna» de dicha ciudad se erigirá en la cima del monte, como homenaje á Cristo Redentor que le ofrecen los pueblos situados en las faldas y valles contiguos al mismo monte y todas las personas devotas que á él suelen concurrir en piadosa peregrinación.

Se ha inscrito con el número 1 para el tema 7.º de ejecución en el Certamen musical organizado por el Circulo Católico de Pontevedra, el sexteto de Vigo que dirige D. Juan Ulibarry.

En el distrito del Rosal ha sido detenido por una pareja de la benemérita del puesto de La Guardia, el vecino de aquel distrito, parroquia de San Miguel, José María Gómez, por lesiones inferidas á su padre político Domingo Martínez y Martínez, de 70 años de edad.

Dicen de Vigo: «Anteayer al anochecer, viniendo Ramón Rodríguez de la feria de Cuspediños, se le presentaron cerca de los puentes de Bora, Benito Couto, José y Luis Franco y Francisco Castric, quienes abalanzándose sobre él, le golpearon brutalmente y pisotearon, arrojándole á un barranco en donde lo dejaron como muerto, hasta que unos vecinos de allí se dieron cuenta de lo que pasaba y lo llevaron á su casa, donde se encuentra en muy mal estado. Témesese que las lesiones le ocasionen la muerte.»

Estando limpiando una tercerola sistema Mauser en el cuartel de Zalaeta en la Coruña el soldado del regimiento de caballería Manuel Vidal, se le disparó, atresvándole el proyectil la pierna izquierda, cerca de la rodilla.

La bala, después de traspasar la pared de la habitación donde el hecho ocurrió, fué á herir gravemente en la cabeza á un caballo. El desgraciado soldado fué conducido al Hospital militar.

Es probable haya necesidad de amputar el miembro lesionado.

Los que mueren:

En la Coruña el ltmo. Sr. D. Victor L6-

pez Seoane, naturalista muy notable y don Pedro García Insua.

—En Vigo el jefe de telégrafos D. Manuel Sampayo, D. Simón González Fernández y D.ª Dolores Godoy y González, de Conde.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión de oficial mayor de dicho ministerio á D. Fernando Santoyo, y nombrando para dicho cargo á D. Federico Huesca.

Real orden aprobatoria del reglamento para la ejecución del Real decreto de 26 de Junio último reorganizando el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Reglamento á que se refiere la Real orden anterior.

Guerra.—Real orden concediendo al primer batallón del regimiento de la Constitución en uso en su bandera de la corbata de la Real Orden de San Fernando.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Guadalajara contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de dicha provincia.

Instrucción pública.—Real orden anulando el nombramiento del Tribunal de oposiciones á la plaza de profesor clínico de la Facultad de Medicina en la Universidad de Santiago, y más que expresa.

Otra nombrando catedrático de Química aplicada á la Farmacia en la Universidad de Barcelona á D. Feliciano Lorente.

Otra significando á las Reales Academias y Corporaciones que se expresan la conveniencia de que intervengan en la preparación del Congreso social y económico iberoamericano.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden dictando disposiciones acerca del funcionamiento de las escuelas de Artes é Industrias; otra sobre examen de toreros de faros; circular sobre franqueo de correspondencia de los Ayuntamientos; cese del inspector del Timbre D. Nicasio Gallego; relación de contribuyentes cuyas cuotas han sido declaradas partidas fallidas; pago de raciones en los establecimientos provinciales de Beneficencia; concurso para cubrir una plaza de herrador en el tercer regimiento de Artillería de Montaña; edictos de varios Juzgados; exposición del padrón de cédulas en Buján; nombramiento de vocales asociados en Outes y Caramiñal.

Santiago

El fiscal de la Audiencia de Madrid acaba de elevar al del Supremo la Memoria actual reglamentaria.

Entre otras observaciones importantes, se consigna en la Memoria la de que el Jurado no sólo absuelve ya en los delitos llamados de sangre, sino que llega su lenidad hasta absolver en los delitos contra la propiedad y en los de violación de niñas menores de doce años, que hasta ahora siempre había condenado.

El fiscal atribuye en gran parte estos males á la formación de las listas de jurados; pero cree que la situación ha llegado á tal extremo y los intereses de la justicia

se encuentran tan amenazados, que únicamente queda ya el remedio de suspender el Jurado, con arreglo á lo dispuesto en el caso 1.º de las disposiciones especiales de la ley del mismo.

Se satisfizo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia al habilitado del clero la cantidad de 10.127 pesetas importe de la Ofrenda que en nombre de SS. MM. hará el próximo día 25 del actual en la Basílica Compostelana el delegado regio, que será el gobernador civil señor Salas.

Todas las misas de punto que se celebren el miércoles 18, en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso del señor don José Seijas Moreno.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas.

El número de «Madrid Cómic» correspondiente á esta semana, es verdaderamente interesante para los aficionados á la buena literatura festiva. Su mejor elogio está en el siguiente sumario:

Texto: De todo un poco, por Luis Taboada.—Nemo contentus, por Ricardo de Zavala.—Los técnicos, por Agustín R. Bonnat.—El caso de los cuernos, por Nicolás de Leyva.—Pasión y escama, por Vicente Fernández Alonso.—Palique, por Clarín.—Ilusión de niño, por M. R. Blanco Belmonte.—Notas del alma, por Carmen de Burgos.—Lagartof! Lagartof!, por Luis Galdón.—Apuntes, por Eustaquio Oabezón.—Chismes y cuentos.—Correspondencia particular.

Grabados: José Echegaray, caricatura de Leal da Cámara.—Un buen aficionado á los toros y... al morapio y Chicoleos; por Medicina Vera.—Un percance en la playa, historieta; por Tur.—Dúo interrumpido, historieta; por Donaz.

Durante el mes anterior han sido amortizadas las siguientes plazas en el escalafón general del Ejército de las vacantes ocurridas en el mismo:

De coronel y asimilados, 1; de teniente coronel é ídem, 7; de comandante é ídem, 7; de capitán é ídem, 18; de primer teniente é ídem, 14; de segundo teniente é ídem, 2.—Total, 49.

Además, han ocurrido 24 bajas por defunción en la clase de segundos tenientes de la reserva retribuida, cuyas bajas quedan amortizadas.

El total de sueldos economizado en el presupuesto de la Guerra asciende á 173.440 pesetas.

«Dice nuestro estimado colega madileño «La Época».

«Según manifestó anoche á los periodistas el presidente del Consejo, nada puede aventurarse respecto á la excursión marítima de los Reyes, por faltar todavía algún tiempo para la fecha en que estaba anunciada.

No cree que se suspenda la excursión aunque tampoco lo niega, y cree más bien que se lleve á efecto, si bien SS. MM. navegarán de día, pasando las noches en los distintos puertos á que la flotilla arriba.»

Cree un periódico probable que dentro de poco tiempo se convocarán oposiciones de aspirantes á los Registros de la propiedad.

Don Victor Lopez Seoane

El día 14 del actual, y á los 67 años de edad, falleció en la Coruña este sabio naturalista gallego.

Hijo del Ferrol, cursó la Filosofía en la Universidad de Santiago, siguiendo después en Madrid las carreras de Medicina y Ciencias, cultivando con predilección los estudios de esta última facultad á los que vino consagrando incesantemente su vida.

Más tarde hizo abogado en la Universidad de Oviedo.

Realizó extensos viajes por toda Europa, con el vehemente deseo de ampliar sus conocimientos y de adquirir objetos para sus colecciones; y en el que llevó á cabo en 1878, en unión del ilustrado profesor de nuestra Universidad señor Sanchez Freire, visitó los museos de Rusia, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Suiza, Francia é Inglaterra, recogiendo una suma considerable de datos que dió á conocer en muy eruditos artículos.

Escribió en varios periódicos profesionales de Madrid y provincias; y entre sus obras, es una de las más notables la *Fauna mastológica de Galicia* (Santiago: Imp. de Mirás-1861).

Su reputación en el mundo científico y singularmente en el extranjero, le unió en estrecha amistad con hombres tan eminentes como Brehm, Milne-Edwards, Kraatz, Dufour, Brunner, el arzobispo irlandés Saurin y otros muchos.

Las lenguas formaban parte de su sólida instrucción, pues poseía el francés, inglés, italiano, alemán y portugués.

Sus descubrimientos y su crédito científico le valieron que algunos sabios le dedicasen algunas especies nuevas, imponiéndoles su nombre, como al *Dorcadion Seoanei*, *Cebrio Seoanei* y otras.

Perteneció á las principales Academias científicas de Europa, y la Sociedad Eco-ómica de Amigos del País de Santiago, contábalo entre sus miembros honorarios.

La exhibición de productos gallegos y de sus grandes colecciones de plantas, insectos, rocas, maderas, etc., etc., le valieron honoríficos premios en diferentes exposiciones, pudiendo dar una idea de la importancia de aquellas, las que regaló á los museos de Historia Natural de Madrid, Santiago, Pontevedra y otros puntos.

En su bellísima finca de Cabañas, cerca de Ferrol, atesoraba todas sus riquezas ó sean numerosas colecciones de mamíferos, aves, reptiles, peces, insectos, crustáceos, moluscos, minerales, fósiles, armas, antigüedades, monetarios y herbarios.

A los 18 años de edad era ya catedrático de Botánica en el Museo popular de Madrid en cuya Universidad cursaba á la sazón los estudios de Medicina; desempeñando mucho más tarde las cátedras de Física y Química é Historia Natural del Instituto de la Coruña.

A su muerte hallábase en posesión de diferentes condecoraciones; era Comisario Regio, presidente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la Coruña y jefe superior de Administración civil.

¡Lloremos la pérdida de esa gloria de Galicia!

Visitas de investigación

La Dirección general de Contribuciones ha dictado ya las órdenes oportunas para los trabajos de investigación, que comenzarán á realizarse en breve con carácter general en toda España.

De las estadísticas formadas en dicho centro resulta que desde el mes de Diciembre de 1899, y como consecuencia de la nueva organización dada á la investigación de Hacienda, se han obtenido resultados importantes para el Tesoro.

Los derechos descubiertos para el Tesoro, y, por tanto, la parte de las penalidades que corresponde á los investigadores, ascienden á sumas hasta ahora desconocidas.

En 4.º de Junio aquellos derechos importaban en toda la Península un millón 114.000 pesetas, y los premios de los investigadores, 726.966.

En Madrid ha habido investigador que en los seis meses últimos ha devengado 23.000 pesetas de premios, cifra tanto más elocuente cuanto que, como es sabido, en esos seis meses ha habido tres de perdón para los contribuyentes que habían incurrido en responsabilidad.

La investigación provincial realizará el servicio en los pueblos que están bajo su jurisdicción, y al mismo tiempo la investigación regional visitará las capitales de provincias comprendidas en la región.

Debo, además, advertirse que estos trabajos no se contraerán sólo á la contribución industrial, sino que se aplicarán á las demás contribuciones.

También será objeto de inspección el monopolio de cerillas. Los investigadores han recibido órdenes para que comprueben los abusos que puedan cometerse en la expendición de aquéllas.

sombras misteriosas, sus radiantes claridades, sus clamores llenos de armonía, y conmovido, acariciaba al perro, el cual le lamía las manos.

De pronto se abrió la puerta de la verja, por la cual salían caprichosamente los jazmines y las tlemátides.

Dibujóse en medio de la oscuridad la silueta de una mujer.

Era la señora enlutada que regresaba,

Había trascurrido dos horas desde que el doctor la encontraba en la cruz mirando al ginete.

Como él, se había sentado en algún rincón dando rienda suelta á sus pensamientos, embriagándose con el aire puro, la vista perdida en la inmensidad, escuchando el ruido lejano de algún coche que recorría el camino blanco en medio de la oscuridad y el ruido de los cascabeles del caballo.

Y cansada, en fin, de bienestar, regresaba á la hora en que el rocío esparcía sus lágrimas de diamantes que corren por las hojas de las flores dormidas.

Al acercarse hizo el perro un movimiento que sacó al doctor de sus sueños.

La señora enlutada se acercó muy despacio. Al volver la avenida distinguió al doctor y se fué hacia él.

Se sentó á su lado, en el banco que iluminaba de lleno la luna, mientras que el perro se echó los pies de ambos.

La señora enlutada había llorado.

El doctor reparó que tenía los ojos encarnatados.

La inmensa poesía de la naturaleza produce siempre sobre las mujeres cierta impresión nerviosa que las conmueve, lo mismo que la música sagrada al esparcir sus ecos en la nave gigantesca de una catedral, hacia cuyos arcos ennegrecidos suben las oraciones y el incienso.

Por eso es por lo que había llorado probablemente.

Se había sentado sin decir una palabra.

Iba el doctor á manifestar á la señora enlutada lo que había reparado cuando el piano, que se había callado un momento, volvió á resonar de nuevo, pero esta vez acompañado á una voz de mujer, bien timbrada, cuyo eco se esparció por la montaña.

—Escuche Vd.—dijo la mujer.

Y la voz cantó:

«Arbol, ¿por qué del campo en la llanura y siempre mis ojos á buscarte van, y al contemplar tu pompa y galanura siento en el alma inextinguible afán? ¿Por qué, si el huracán en raudo giro tu ramaje columpia con furor, dentro del alma á mi pesar suspiro por cada hoja perdida ó cada flor? Acaso, acaso, en tu lozana vida algún misterio al corazón veré; tal vez mi suerte á tu destino unida por impalpable vínculo estará. ¡Quién sabe si darás á mis amores fresca sombra en tu verde pabellón; si sentiré, cubierto con tus flores, de un ángel palpitár el corazón! Tal vez robusta y poderosa lanza tus vástagos gigantes me darán; tal vez, cuando se logre mi esperanza, ramas tuyas mi sien coronarán. ¿Quién sabe si al cruzar los anchos mares tu serás el timón de mi bajel, ó de triste naufragio en los azares la pobre tabla que me salve en él!

Hemos visto en el estudio de Escultura del profesor de la Escuela de Artes e Industrias, Sr. Núñez, un artístico boceto de la Venerable Madre Juana de Lestonac, fundadora de la Compañía de María (Enseñanza) cuya beatificación se celebrará el próximo 23 de Septiembre.

Para dicho día preparase un solemnisimo triduo en la iglesia de la Enseñanza, el decorado de la cual se encomendó a dicho señor Núñez. Allí, con tal motivo, tendremos ocasión de apreciar una vez más las felicisimas disposiciones del aludido maestro de En Sra, que en la efígie de la Marquesa ponsales, Ferrand, título que usó aquella pover venerable—ofrecerá, sin duda alguna, otra de sus acabadas producciones.

El citado profesor está haciendo igualmente, para el altar mayor de la iglesia conventual del Carmen de Padron, las imágenes del Crucificado y de Santo Domingo de Guzman, que regala a la Comunidad, respectivamente el Emmo. Sr. Cardenal y el M. I. Sr. Dean del Cabildo Compostelano.

De la efígie de S. José para dicho retablo se encargó el artista Font, de Madrid, y es regalo del P. Provincial de la Orden Dominicana.

En el pleito contencioso administrativo entre el médico D. Fernando Salgado y el Ayuntamiento de Tec, se ha dictado sentencia pesestimando la demanda formulada por el primero y confirmando el acuerdo del señor Gobernador Civil de esta provincia que destituyó del cargo de Médico municipal de aquel Ayuntamiento.

Ha quedado desierta, en la mayoría de los artículos, la subasta que ante la Comisión provincial se verificó ayer, como habíamos anunciado, para la contratación de los víveres que se necesitan en los establecimientos provinciales de beneficencia de Santiago, para el servicio de éstos desde el 20 del mes actual a fin de Diciembre.

Solamente se adjudicó el abastecimiento de carne a D. Nicolás Fraga, vecino de Santiago.

El tipo de la adjudicación fué de 1'26 pesetas por kilogramo.

Se participó a la Dirección general de Obras públicas que los contratistas de acopio de conservación de las carreteras de Villar á Curtis y Santiago á Camariñas, por el presupuesto de 1897-98 y 1898-99, otorgado las correspondientes escrituras de contrata.

La «Gaceta de Madrid» recibida hoy publica la siguiente R. O. dictada por el ministerio de Instrucción pública en 9 del actual:

«Presentada en tiempo oportuno recusación por el opositor D. Manuel Varela Rado, contra el Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, publicada en la «Gaceta» del 11 del pasado Junio, y conviniendo para el completo prestigio de la enseñanza que las oposiciones se verifiquen sin el menor indicio de parcialidad por insignificante que sea; S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha resuelto anular el nombramiento del Tribunal mencionado, y en atención a las dificultades que ofrece la celebración de las oposiciones en la Universidad de Santiago por la amplitud de las recusaciones presentadas, disponer se verifiquen en la de Valladolid, que es la más próxima de las que tienen Facultad de Medicina, a cuyo efecto se remitirá al Rectorado las instancias y documentos a los opositores para que procedan llevarlos a cabo con arreglo a las disposiciones vigentes.

Ayer comenzaron oficialmente las fiestas del Apóstol.

La novena tiene lugar diariamente en la Catedral con gran solemnidad y gran concurrencia de fieles.

Predicó ayer tarde el canónigo señor Abejón Searex.

Hoy tuvo a su cargo el sermón el señor Magistral D. Severo Araujo.

Mañana predica el canónigo Sr. García Hervilla.

Por la noche, de nueve a once se celebró ayer el primer paseo-concierto.

Amenizó el de ayer la banda de Zaragoza.

El paseo se iluminó con los elegantes candelabros de gas.

Hoy amenizará el paseo, a las mismas horas la banda de Beneficencia que ejecutará las siguientes composiciones:

- 1.º «Isola del Giglo», Marcha militar.—Bisizzi.
2.º «Siempre Sola», Mazurka.—Rovese.
3.º «Gran Polonesa».—Auke.
4.º «Spotting Clav» Valses.—Santos.
5.º «Regina» Obertura.—R. K.
6.º «La Diligencia» Galop.—Pesard.
En el paseo de mañana ejecutará la de Zaragoza, a igual hora las siguientes:
1.ª Pasodoble.
2.ª «La Perla del Océano», Valses.—Bucalorsi.
3.ª Fantasia de la Opera «Roberto el Diabolo».—Meyerber.
4.ª Fantasia de la Opera «Lohengrin».—Veigner.
5.ª «Célebre Jota», Sarasate.

La «Gaceta» publica hoy un aviso de la comisión provincial de Huesca, anunciando la vacante de la plaza de arquitecto provincial, director de construcciones civiles,

dotada con el sueldo anual de 9.000 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días,

Se halla vacante la plaza de médico municipal de Pol, dotada con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes deben presentarse en el plazo de 15 días, a contar desde ayer.

A pesar del calor que hace siguen discutiendo por nuestras calles, muchos perros, sueltos y sin bozal.

Dónde están los laceros.

Han tomado posesión con carácter provisional del cargo de maestros de las escuelas de niños de Berdejas, en Dumbria, y de Pazos, en Padrón, respectivamente, D. Manuel Vázquez García y D. José Bugallo G. Señorans.

Muy acertada fué la disposición de la Alcaldía sobre la limpieza general de yerbas y malezas.

Parece Santiago cuasi nuevecito.

Las representaciones teatrales de anoche se vieron extraordinariamente concurridas, sobre todo en las secciones última hora.

Los artistas de la compañía que dirige el Sr. Espantaleón cada vez conquista mayores simpatías y de aplausos.

Hoy hay función. Se representará: a las nueve «Hav entresuelo»; a las nueve y tres cuartos «El bigote rubio»; a las diez y media en dos actos de Pina Domínguez y Mario titulada «El crimen de la calle de Leganitos».

A Miguel Pombo Filgueira se le remite letra por valor de 189 pesetas de alcances que le corresponde percibir como soldado del Batallón 8.º de Cazadores Expedicionarios de Filipinas.

Por la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, se dispuso que los ayuntamientos franquicen convenientemente la correspondencia que dirijan a las oficinas de Hacienda, porque la franquicia postal solo se refiere a las entidades que la tienen reconocida por el Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 23 de Noviembre de 1897.

El señor Gobernador de la provincia remitió a la alcaldía las cédulas de identificación para su entrega a los obreros de este pueblo Raimundo López Pol y Norberto Mosteiro, subvencionados por el Estado para ir a la Exposición de Paris.

En la relación de contribuyentes por industria cuyas cuotas fueron declaradas partidas fallidas por la Administración de Hacienda, figuran en el Ayuntamiento de Santiago los siguientes: Sres. D. José Ponte González, Josefa Aldrey, Manuel Morales, Manuel García, María Rodríguez, Marcelino Rodríguez, Domingo Lago, Pascua Rodeiro, Manuel Barreiro Lameiro, Domingo Sesto, Manuela Miguez, Ramón Oliveros, Carmen Picón, Ramona López Picón, Concepción Mallo, Manuel Cordido, Laureano G. Moratilla, Ramón Martínez del Río, José Rodríguez Barros, Antonio Perez Granja, Benito Villar, Jesús Bío, Jacoba García, Bernardo Graño, Dolores Novio, Domingo Chao, Enrique Remesar, Francisco Carbajal, José Asorey López, José Baña, Luis Martínez López y viuda de Roque Pereiro.

A la hora en que cerramos este número anuncian las campanas y multitud de fuegos que la procesión del Carmen recorre las calles acostumbradas.

En la procesión figuran varias imágenes de las más hermosas que hay en Santiago.

Costea los gastos de estos brillantes cultos el conocido industrial señor don Rosendo Puente.

Ha salido para la Coruña el secretario del ayuntamiento D. Jesús R. Montero.

No está todavía definitivamente acordada la fecha en que comenzarán a prestar servicio entre Santiago y la Coruña los automóviles compostelanos.

De miércoles a jueves llegarán a Santiago los otros dos coches que faltan para completar el número de cinco con que la empresa establecerá el servicio.

Las horas de salida de Santiago y la Coruña serán para las dos expediciones que se establecen las de seis de la mañana y cinco de la tarde.

Así se podrá hacer el viaje de ida y vuelta en un día a cada una de las dos ciudades.

El 13 de Agosto termina el plazo de presentación de instancias para oposición de Notarías vacantes en Mondofedo, Abián, Gudiña, Entrimo, Páramo, Corcubión, Puente Ulla y Ares.

El Alcalde de Enfesta participa al de esta ciudad haber sido designado don Juan Harguindey Broussain, para representar aquel ayuntamiento en la elección de un vocal de la Junta provincial de reformas sociales.

Hemos leído con detenimiento la circular profusamente distribuida por toda Galicia del director del nuevo Centro preparatorio para carreras especiales del Estado, nuestro ilustrado amigo don David de los Arcos, en el cual se vierten ideas y conceptos que han de satisfacer seguramente a los más exigentes en materia de enseñanza, tanto por las verdades que encierran como por los nombres

que en la circular figuran de personas competentísimas encargadas de dar vida y forma a una Academia tan benéfica para toda la región.

Felicítamos de todo corazón a nuestro amigo y le deseamos y auguramos felices resultados en su noble empeño.

El vicepresidente de la Comisión provincial remite certificación de situación en quintas, de Santiago Rosende.

Regresó de Madrid donde recibió la investidura de Doctor nuestro joven amigo el estudioso y muy ilustrado joven don Luis Cereijo L. Cadenas.

El señor Cereijo que en la Universidad de Santiago se distinguió siempre como uno de los primeros alumnos ha conseguido un nuevo y muy valioso triunfo en el doctorado.

No solamente mereció en los exámenes de las asignaturas la calificación de sobresaliente si que también en el ejercicio escrito.

La memoria que leyó versó sobre el «Verdadero concepto del Derecho Natural y su inmutabilidad.»

Con gusto felicitamos al joven doctor felicitación que hacemos estensiva a su distinguida familia.

Relación de la suscripción realizada por los amigos y admiradores del malogrado é ilustre gallego D. Alfredo Brañas Nenéndez para obsequiarle con motivo de sus triunfos en el Congreso Católico de Burgos, cuyos fondos pasan a aumentar los que actualmente se recaudan para tributarle un merecido y perpetuo recuerdo a su memoria.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pt. Cts.). Includes Sres. D: Constante Amor Neveiro (10), Ramón Gallego (2 50), Cándido Cerdeñeira (5), Segundo García de la Riva (5), Máxim de la Riva (5), Daniel Méndez Brandón (10), Manuel Vila y Pena (1), Francisco Villega (2), Lucas de la Riva (5), Ricardo Blanco Cicerón (10), José María Portal (5), Jacobo Pedrosa Ulla (5), Timoteo García Blanco (5), Acisclo Sáenz Díez (5), Emilio Villelga (2), Gerardo Gómez Veiga (5), Demétrio Montes (5), Andrés Seoane Carballo (10), Marcelino Blanco de la Peña (5), Jesús Fernández Suárez (10), José Vilas Miguez (1), Evaristo Antonio (3), Jacobo Díaz de Rábago (10), Enrique Rivadulla (2), Andrés Ferro (3), Párroco de Santa María de Caldas de Reyes (5), I. de Santo Tomás de Caldas de Reyes (5), Coadjutor de Santa María de Caldas de Reyes (2), Id. id. de Santo Tomás de id. id. (2), Manuel Senra Presbítero (1), Ramón Vidal Presbítero (2), Mauricio Astola (5), Olimpio Pérez Rodríguez (5), Manuel de Andrés Pérez (5), Eulogio Astola de la Riva (5), Jesús Astola de la Riva (5), Ventura Villar (5), Avelino Cimadevila (10), Total (193'50).

(Se continuará)

Incendio

A las seis de la tarde comenzaron a dar la señal de fuego las campanas de Santa Susana primero y la de la Catedral después.

Se declaró un violento incendio en la casa número 4 de la calle que baja a la Rapa da Folla.

Es propiedad del agente de embarques Sr. Verdullas.

El fuego debió declararse en el primer piso de la casa y cuando se apercibió ya era tarde para atajarlo.

Trabajan para extinguirlo muchas personas.

A la hora en que escribimos estas líneas la techumbre amenaza desprenderse.

Hay temores de que se comunique a la casa del lado donde está establecido un taller de sillerero.

Hace muy poco tiempo que el Sr. Verdullas había hecho reparaciones importantes en la casa.

Según nos dijeron, el Sr. Verdullas no se halla en Santiago.

Gacetillas

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.º pág. «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Los sucesos de China

Madrid 16 (11 m.)

El general inglés Seymou comunica que en el ataque realizado por las tropas aliadas a las posiciones chinas del sudoeste murieron 350 chinos.

Los aliados han tenido muy pocas bajas.

Madrid 16 (1 t.)

Se recibió un nuevo despacho de China en el cual las tropas extranjeras dan cuenta de que atacaron nuevamente a los chinos. El ataque tuvo lugar en las inmediaciones de Tien Tsin.

Fueron rechazados los chinos. Las tropas aliadas han tenido 150 bajas.

Madrid 16 (10 m.)

Dicen de Pretoria que de orden del general Roberts fueron reforzadas las avanzadas de vigilancia de aquella capital.

Los boers están perfectamente informados de cuantos movimientos acuerdan realizar los ingleses.

Madrid 16 (id. id.)

Los ingleses han expulsado a los indígenas que residían en las inmediaciones de Pretoria.

A la vez que esta orden de expulsión se dictó otra prohibiéndoles franquear las líneas de avanzadas.

Madrid 16 (11'50 m.)

Dicen del Cabo que fuerzas del general Brundie ocuparon a Witkop y Zanukrantz.

En las colinas inmediatas están situados muchos miles de boers.

Madrid 16 (id. id.)

Parece que gran parte de las tropas boers se han replegado hacia Tourierdep ó sea a la frontera.

Según los despachos ingleses les será difícil escapar del territorio pues las tropas inglesas les tienen encarcelados.

Madrid 16 (2 t.)

Dícese que el general Dewet persigue muy de cerca al presidente del Estado de Orange Steinj.

Se añade que el citado general le aconsejó que se rindiese pues de otro modo no evitaría el matarlo.

Madrid 16 (11 m.)

Se reproducen las huelgas de obreros panaderos en esta corte. En algunas tahonas no se trabajó hoy.

Témese que se generalice la huelga. Se adoptan precauciones.

Madrid 16 (1 t.)

Los obreros de las tahonas de esta corte declarados en huelga piden que se les abonen cuatro céntimos, en vez de tres y medio que se les dan hoy, por cada kilo de pan que elaboren.

Se dieron órdenes para que que soldados de administración militar puedan pasar a sustituir a los obreros si se generaliza la huelga y no llegan a un acuerdo patronos y obreros.

Madrid 16 (id. id.)

Los obreros de las tahonas de esta corte declarados en huelga piden que se les abonen cuatro céntimos, en vez de tres y medio que se les dan hoy, por cada kilo de pan que elaboren.

Se dieron órdenes para que que soldados de administración militar puedan pasar a sustituir a los obreros si se generaliza la huelga y no llegan a un acuerdo patronos y obreros.

Madrid 16 (id. id.)

Los obreros de las tahonas de esta corte declarados en huelga piden que se les abonen cuatro céntimos, en vez de tres y medio que se les dan hoy, por cada kilo de pan que elaboren.

Se dieron órdenes para que que soldados de administración militar puedan pasar a sustituir a los obreros si se generaliza la huelga y no llegan a un acuerdo patronos y obreros.

Ultima Hora

Madrid 16 (4 t.)

El Sr. Silvela nos dijo hoy que el viernes irá a San Sebastian a no ser que incidentes imprevistos le obliguen a quedarse en Madrid.

Madrid 16 (id. id.)

El periodista Sr. Burell escribió al ministro de la Gobernación aceptando el cargo de Gobernador de Jaén.

Madrid 16 (id. id.)

Nos manifestó el Sr. Silvela que era verdad habían adoptado precauciones las autoridades para que en ningun caso falte pan en Madrid.

Cree que no se hará preciso acudir a utilizar los soldados porque se arreglará el conflicto.

Madrid 16 (id. id.)

Se recibieron en Londres detalles del combate que se libró el día 6 en Pekin.

Los chinos destruyeron los edificios de los europeos. Estos se refugiaron guareciéndose entre los escombros.

Los chinos asaltaron a los europeos peleando con ellos cuerpo a cuerpo. Muchos chinos perecieron en la lucha.

A los europeos que fueron cogidos con vida los martirizaron horriblemente los chinos.

Madrid 16 (id. id.)

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Se venden palomas culipavas, buchonas, portuguesas y de velo de pura raza. Franco 36 darán razón.

LA FERRO-CARRILANA

Ha establecido desde el día 4 de Julio un servicio más de noche alternado, saliendo para Coruña los días pares a la llegada del tren de las diez pudiendo los señores viajar tomar asiento a la salida de la estación despachados a precios convencionales por el administrador de la empresa en el mismo repert que ha de conducirlos a la administración hasta donde se abonarán 10 céntimos por asiento y 15 por bulto que no exceda de 15 kilogramos. De la Coruña saldrá próximamente a igual hora que la competencia respondiendo de que llegará a rendir viaje antes y con mayor segu-

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete a la misma calle en el principal de la du. cerna de D. Leandro Mora.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la Rua Traviesa propiedad de la Sra. D.ª María Obaya, sin pensión. Troya 8, darán razón.

MODISTAS

Hacen falta buenas operarias de modistas para esta población. Serán bien retribuidas. Informarán en esta Administración.

NUEVA MODISTERIA

Grandes novedades para cada estación Elegancia, prontitud y mucha economía en los precios. Rua del Villar 39-4.º (frente a la librería del Sr. Gali.)

ALLER CIRUJANO DENTISTA

Participa a sus favorecedores el traslado del Gabinete Odontológico a la Rua del Villar 50 principal (librería de la Sra. de Pazos).

50, Rua del Villar, 50

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

A. Salvati COSTANZI

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinares y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Becansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 26 de Julio saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensas pasarelas, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE DAMPFSCHEIFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata Vapores de la Compañía.

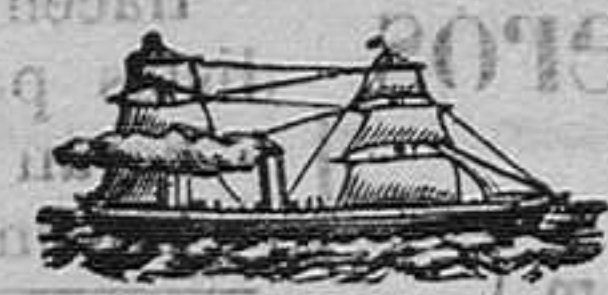
Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegre
Argentina	Corrientes	Olinda	Río
Asunción	Curitiva	Paraguassu	Rosario
Bahía	Destro	Paranáguá	San Nicolás
Belyrunco	Guahyba	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pernambuco	Taquary
Citra	Macelo	Petropolis	Tucuman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 1.º de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

TIJUCA

Admiten carga y pasajeros. Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el día 26 de Julio. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalman. En CALDAS CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteaalemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 1.º de Julio el vapor correo alemán

MARK

El 15 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

El 29 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WILLEHAD

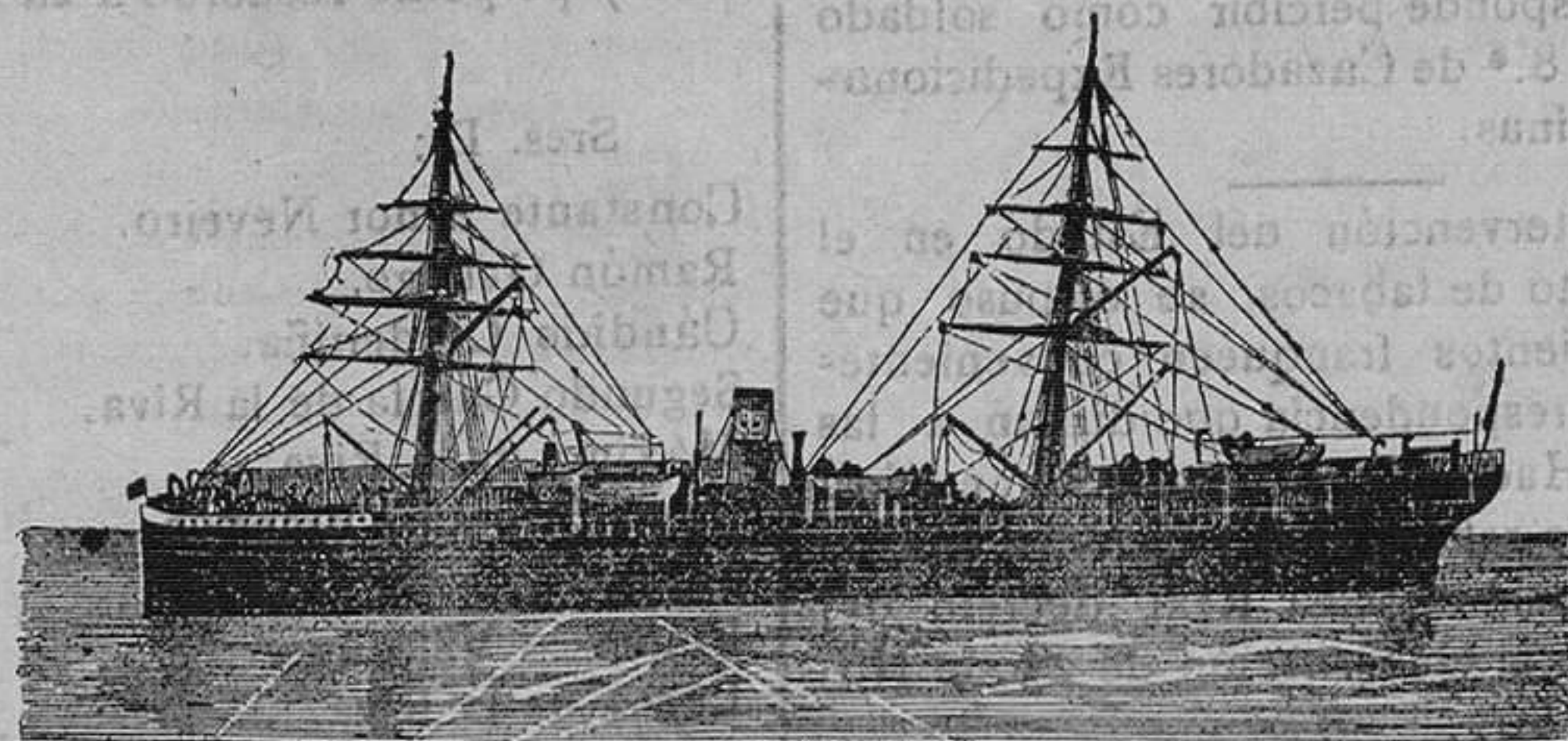
Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camareras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.



Variadísimo y extenso surtido en pañuelos de seda Gardenia Lirios Amapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias

PREGIOS SIN COMPETENCIA MANUEL AGRA

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de La Plata

El día 15 de Julio, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5 000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

CORDILLERA

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas en el golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 20 de Julio, se despachará para la Habana, Manzanillas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

COMINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia con cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse a los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Dna expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Póo.

15 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacifico

El 30 de Mayo saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo.



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera.

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

DOMINGO DE LA CAL TORBE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósitos exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en la Unipital social y reservas invertidas. Mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728.85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807.76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España. Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lafinde y Martínez

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comprárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio. Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO DE MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

COMERCIO DE UTERRAARRIMOS

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

VENTA VOLUNTARIA

Por la mitad de su valor se venden dos casas con todas sus dependencias y terrenos anexos a las mis mas, sitas en el Ayuntamiento de Teo, parroquia de San Benito de Vilarino, lugar de Paredes. Dichas fincas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad de Padrón informarán en la Notaría de D. José Santaló Carlenal Payá, Santiago.